

**L**as Telecomunicaciones poseen en el momento presente una de las tecnologías en más rápida evolución.

Pese a haber vivido una etapa de madurez por utilizar una tecnología ya centenaria, es ahora en las proximidades del nuevo siglo cuando están ofreciendo su verdadera dimensión.

Los servicios de Telecomunicación tradicionales, teléfono y télex, vienen siendo un vehículo imprescindible de comunicación interpersonal. Asimismo la radiocomunicación proporciona en todos sus servicios, unos instrumentos insustituibles, y en su vertiente de medios de comunicación social ha sido la causa determinante en la modificación de las pautas de comportamiento de personas y colectividades.

Sin embargo la fusión de una tecnología experimentada como es la Telecomunicación con otras más recientes como la Informática y otras de las denominadas Tecnologías de la Información, ha dado lugar a una verdadera eclosión de actividades en la esfera de los servicios, que en nuestro país debería cristalizar en los próximos años modificando los servicios tradicionales y propiciando la aparición de muchos otros nuevos.



Abel Caballero. Ministro de Transportes, Turismo y Comunicaciones.

## Una apuesta por un sector de futuro

*Texto: Abel Caballero*

Asociado a la prestación de estos servicios, sin duda tendrá lugar un singular florecimiento de la industria suministradora, junto con la aparición de un nuevo tipo de industria que satisfaga las nuevas demandas.

Y todo ello cobrará su verdadero sentido cuando se traduzca en proporcionar mayores cotas de bienestar para todos los ciudadanos. Es decir, cuando los servicios que se incorporan y los servicios que simplemente mejoran, se extiendan y sean accesibles a la mayoría de la población.

El reto tecnológico se encuentra centrado en esos términos y como consecuencia el objetivo del Gobierno es proporcionar las garantías suficientes que permitan la renovación de las estructuras tecnológicas de la manera más beneficiosa para el conjunto de los españoles y permitiendo que España disponga en el umbral del siglo XXI de las mismas infraestructuras, servicios y facilidades que el resto de países avanzados de nuestro entorno europeo.

Por ello se está trabajando en diversas medidas que se centran en tres vertientes fundamentales, potenciando la Administración de las Telecomunicaciones, aprobando un nuevo marco regulatorio y planificando las medidas de gestión.

El primer eslabón de la política del Gobierno lo constituyó la potenciación de la Administración de Telecomunicaciones, recuperando para sí las tareas de regulación sectorial y ordenación de la explotación de los servicios.

### LA LEY DE ORDENACION DE LAS TELECOMUNICACIONES

Se ha elaborado un nuevo marco legal que permitirá la potenciación de todo el sector. Partiendo del reconocimiento del papel estratégico que juegan las Telecomunicaciones como factor de progreso, analizando su realidad como elemento vertebrador de la futura sociedad de la información y atendiendo a que mediante su estructura capilar, las Telecomunicaciones inciden en todas las esferas de la actividad humana, se ha preparado un proyecto de Ley que, ordenando la prestación de los servicios, pueda constituir la palanca adecuada para impulsar el nuevo desarrollo que se pretende.

Por ello la LOT da un tratamiento integrador a todo el sector, para crear así el adecuado tejido tecnológico que precisa nuestro país en aras de lograr un adecuado sistema Ciencia-Tecnología-Industria-Servicios. Tratando de

aprovechar las sinergias que cada uno de estos elementos generan entre sí.

En la esfera de los servicios se adoptan unas normas más acordes con las posibilidades que se abren dentro de las nuevas prestaciones. Aunque se mantiene el monopolio en la explotación de los servicios tradicionales, se abren al juego de la libre concurrencia los nuevos servicios de valor añadido, que son aquellos que ofrecen prestaciones adicionales a los de las redes públicas, mejorando el tratamiento y transmisión de la información.

La oferta de estos servicios provendrá en parte de las empresas del sector de servicios informáticos, pero también de otras que se creen ex profeso para esta actividad.

Para la industria sectorial tendrá importante relevancia la liberalización que se prevé de la adquisición de terminales por parte del usuario.

Esta liberalización vendrá acompañada de un serio proceso de homologación y certificación, de manera que permita la potenciación de la actividad industrial frente al posible flujo importador que pudiera desatarse.

Según unas primeras estimaciones que ya hemos efectuado, el mercado de terminales de usuario podría crecer al menos en un cincuenta por ciento en pocos años lo que redundaría en un incremento de la actividad económica y en la creación subsiguiente de empresas destinadas a la fabricación, distribución, venta, mantenimiento y reparación de los equipos.

Es decir, en el terreno industrial la LOT ha de tener unos efectos claramente expansivos, ya que viene a apuntalar a la industria ya existente, demandándole una tecnología y unas estructuras más competitivas y aportándole una mayor cuota de mercado interior, lo que dará lugar a la creación de nuevos empleos en un sector que no ha dejado de crecer en la pasada década de crisis.

En el ámbito tecnológico también la Ley aportará unos programas sectoriales que apoyen la labor de la industria y de los servicios.

Todas estas consideraciones deben conducir a que nuestro proyecto legislativo sea un mecanismo más de modernización de nuestras estructuras sociales. Un factor de avanzada en nuestra integración europea y si cabe un ejemplo a seguir para los países de nuestro entorno.

Buena prueba de ello lo constituye el que el reciente Libro Verde sobre las Telecomunicaciones de la Comisión de las Comunidades Europeas coincide en sus líneas maestras con los puntos fundamentales de la LOT.

“  
*La LOT da un  
tratamiento  
integral a  
todo el sector.*

“  
*El Gobierno  
apuesta  
firmemente  
por el desarrollo  
tecnológico  
de España.*

”

## PLANIFICACION DE LA GESTION SECTORIAL

Para el logro de estos objetivos se han puesto ya los pilares suficientes para configurar una actuación coherente con estos postulados. El instrumento fundamental de la política de Telecomunicaciones, lo constituirá el Plan Nacional de las Telecomunicaciones.

El elemento motriz del Plan es la coordinación y la interconexión de las redes e infraestructuras preexistentes, de manera que se procure la prestación óptica de los servicios y se racionalicen las inversiones.

La adopción de este Plan permitirá la integración de los diversos planes parciales que en la actualidad elaboran y complementan las entidades que explotan las redes y los servicios de Telecomunicación.

El horizonte temporal de esta planificación es de medio plazo a cuatro años, poseyendo el Plan una estructura deslizando anualmente.

El objetivo tecnológico busca la consecución de una Red Digital de Servicios Integrados (R.D.S.I.) de banda estrecha basada esencialmente en la evolución de la actual red. Y considerando que en un segundo término debe compatibilizar dicha integración con una futura red integrada de banda ancha. Es decir, el Plan nacional de Telecomunicaciones debe facilitar la labor de explotación tanto de los servicios de voz y datos como de los servicios de imagen.

La plena vigencia de un Plan Nacional de Telecomunicaciones permitirá un avance armonioso y acelerado para la equiparación de nuestra infraestructura de Telecomunicaciones con la del entorno europeo.

Los primeros elementos de Plan Nacional de Telecomunicaciones lo constituyen dos planes parciales actualmente en vigor: el Plan de Telefonía Rural y el Programa STAR. Los objetivos de estos planes son complementarios y en cierta medida preparatorios del primer Plan Nacional que pretendemos poner en vigor el próximo año. Estos planes deben tener un efecto equiparador y movilizador del actual equipamiento de infraestructura de telecomunicaciones del país. En resumen se pretende extender la red y los servicios básicos a toda la población e introducir armónicamente los nuevos servicios avanzados de telecomunicación.

Con estos elementos el Gobierno desea profundizar en la modernización que se está llevando a cabo en nuestro país apostando firmemente por el desarrollo tecnológico de España al impulsar las Telecomunicaciones.